

Instituto de Educación Secundaria Politécnico, código 30001801, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Hostelería y Turismo (código 106) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y las de Cocina y Pastelería (código 201) y Servicios de Restauración (código 226) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Decimosexto.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria «Jorge Manrique», de Palencia, código 34001947, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Trinidad Arroyo», de Palencia, código 34001893, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Intervención Sociocomunitaria (código 108) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Servicios a la Comunidad (código 225) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Decimoséptimo.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria de «María Moliner», de Segovia, código 40003666, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Ángel del Alcázar», de Segovia, código 40003678, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Administración de Empresas (código 101) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Procesos de Gestión Administrativa (código 222) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Decimooctavo.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria «Andrés Laguna», de Segovia, código 40003642, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Ezequiel González», de Segovia, código 40004351, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Construcciones Civiles y Edificación (código 104) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Oficina de Proyectos de Construcción (código 212) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Decimonoveno.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria de Olvega, código 42004029, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Margarita de Fuenmayor», de Agreda, código 42003670, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Sistemas Electrónicos y Automáticos (código 125) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Instalaciones Electrotécnicas (código 206) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Vigésimo.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria «Francés de Aranda», de Teruel, código 44003247, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Santa Emerenciana», de Teruel, código 44003211, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Procesos y Productos en Madera y Mueble (código 123) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble (código 204) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Vigésimo primero.—Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Educación Secundaria «Segundo Chomón», de Teruel, código 44003223, a los Profesores que, con destino definitivo en el Instituto de Educación Secundaria «Santa Emerenciana», de Teruel, código 44003211, desempeñen las plazas correspondientes a las especialidades de Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos (código 111) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y la de Mantenimiento de Vehículos (código 209) del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Vigésimo segundo.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 18 de septiembre de 1996.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

21932 *ORDEN de 23 de septiembre de 1996 por la que se nombra por el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ávila a don José Barroso y González de Antona.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Barroso y González de Antona, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal 06445469.24 A0100, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ávila.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21933 *ORDEN de 23 de septiembre de 1996 por la que se nombra por el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Burgos a don José Ignacio Trigo Dura.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Ignacio Trigo Dura, funcionario de la Escala de Técnicos de Administración, a extinguir de AISS, número de Registro de Personal 16475140.35 A6010, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Burgos.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21934 *ORDEN de 23 de septiembre de 1996 por la que se nombra por el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de León a don Isidoro Emilio Sierra Muñoz.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Isidoro Emilio Sierra Muñoz, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir de AISS, número de Registro de Personal 009507026.46 A6006, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de León.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21935 *ORDEN de 23 de septiembre de 1996 por la que se nombra por el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Palencia a don Luis Marco Medel.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,